

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

8402

RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, de la Delegación Provincial de Valencia, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se citan.

Esta Delegación ha resuelto señalar el próximo día 21 de abril del presente año, a las horas que al final se citan y en los locales del Ayuntamiento de Rotglá y Corbera —sin perjuicio de practicar reconocimientos de terreno que se estimaran a instancia de partes pertinentes—, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados a consecuencia de las obras «I-V-324. Ensanche y mejora del firme en la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 189,400 al 229,200. Tramo: Játiva-Silla. Provincia de Valencia», las cuales llevan implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, según prescribe en su artículo 42, párrafo b), el texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio.

No obstante su reglamentaria inscripción, resumida en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos «Las Provincias», «Levante» y «Diario de Valencia», el presente señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, que son los titulares de derechos sobre los terrenos colindantes con la carretera indicada, comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento y en esta Delegación, sita en avenida Blasco Ibáñez, 50, Valencia, los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones —al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida— bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente, a la que habrán de aportar el título de propiedad y último recibo de Contribución.

De diez a once horas: Parcelas 1 a 10.
De once a doce horas: Parcelas 11 a 20.
De doce a trece horas: Parcelas 21 al final.

Valencia, 31 de marzo de 1981.—El Delegado provincial.—6.069-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

8403

ORDEN de 31 de diciembre de 1980 por la que se concede la autorización definitiva a distintos Centros de Formación Profesional.

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes incoados para resolver las solicitudes de autorización definitiva para el funcionamiento de los Centros no estatales de Formación Profesional que habrán de citarse;

Teniendo en cuenta que en su tramitación se han atendido a las normas establecidas por Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), sobre régimen jurídico de las autorizaciones de Centros no estatales y Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), dictada en su aplicación; el Decreto 707/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), sobre Ordenación de la Formación Profesional, y que reúnen las condiciones y requisitos exigidos como se expresa en los informes preceptivos y propuestas de las Delegaciones Provinciales de Educación emitidos en sentido favorable,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Conceder la autorización definitiva a que se refiere el artículo 10 del citado Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), con el grado, ramas de enseñanza, profesiones o especialidades y clasificación que para cada uno se detalla en los siguientes Centros no estatales de Formación Profesional:

Provincia de Barcelona

Localidad: Barcelona. Denominación: «Academia Rex». Domicilio: Paseo General Mola, 28, entresuelo 1.º. Titularidad: Don José María Rex de San Germán. Puestos escolares: 120. Grado: Primero, con las enseñanzas de la rama «Administrativa y Comercial», profesiones «Administrativa, Secretariado y Comercial».

Localidad: Barcelona. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: Calle Minería, 28. Titularidad: Don Ramón Barca Carazo. Puestos escolares: 120. Grado: Primero, con las enseñanzas de la rama «Administrativa y Comercial», profesión «Administrativa».

Localidades: Barcelona y Hospitalet de Llobregat. Denominación: «San Ramón». Domicilio: Calle Collblanc, 72 y locales

anexos en calle Llobregat, 3, de Hospitalet de Llobregat, en la divisoria de los dos términos municipales. Titularidad: Entidad «San Ramón, S. A.». Puestos escolares: 160. Grado: Primero, con las enseñanzas de la rama «Administrativa y Comercial», profesiones «Administrativa, Comercial y Secretariado».

Localidad: Hospitalet de Llobregat. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: Calle Amadeo Torner, 53. Titularidad: Don Florentino Pacheco Nafria. Puestos escolares: 270. Grado: Primero, con las enseñanzas de la rama «Administrativa y Comercial», profesión «Administrativa».

Localidad: Santa Eulalia de Ronçana. Denominación: «La Vall del Tenes». Domicilio: Camino de Caldes, sin número. Titularidad: Don Jaime Valls Bassá. Puestos escolares: 120. Grado: Primero, con las enseñanzas de las ramas «Agraria», profesión «Explotaciones agropecuarias»; «Metal», profesión «Mecánica» y «Administrativa y Comercial», profesión «Administrativa».

Provincia de Lérida

Localidad: Lérida. Denominación: «Centro Taquigráfico Es-tenital». Domicilio: Calle Canónigo Brugulat, 5. Titularidad: Don José Susagna Ciribas. Puestos escolares: 120. Grado: Primero, con las enseñanzas de la rama «Administrativa y Comercial», profesión «Administrativa».

Provincia de Madrid

Denominación: «Escuela Politécnica Giner». Domicilio: Calle Maqueda, 8. Titularidad: «Giné, S. A.». Puestos escolares: 480. Grado y clasificación: Primero segundo grado homologado, con las enseñanzas siguientes: 1.º ramas «Administrativa y Comercial», profesiones «Administrativa y Secretariado», «Hogar», profesión «Jardines de Infancia», provisional; «Sanitaria», profesión «Clínica»; «Peluquería y Estética», profesión «Peluquería». 2.º ramas «Administrativa y Comercial», especialidades «Administrativa e Informática de Gestión»; «Hogar», especialidad «Jardines de Infancia», provisional.

Provincia de Navarra

Localidad: Villava. Denominación: «Escuela Agrícola». Domicilio: Calle Serapio Huici, 22. Titularidad: Excelentísima Diputación Foral de Navarra. Puestos escolares: 240 mínimo. Grado y clasificación: Segundo homologado, con las enseñanzas de la rama «Agraria», especialidad «Explotación agropecuaria».

Provincia de Vizcaya

Localidad: Marquina. Denominación: «Lea Artibai». Domicilio: Avenida Jemein, 19. Titularidad: Escuela Profesional Comarcal «Lea-Artibai». Puestos escolares: 1.085. Grados y clasificación: Primero y segundo homologado, con las enseñanzas siguientes: 1.º, ramas «Metal», profesión «Mecánica»; «Electricidad», profesiones «Electricidad y Electrónica»; «Delineación», profesión «Delineante». 2.º, ramas «Metal», especialidades «Máquinas-herramienta, Matricería y Moldes Automatismos neumáticos y Oleohidráulicos»; «Electricidad y Electrónica», especialidades «Máquinas eléctricas, Electrónica industrial, Electrónica de comunicaciones»; «Delineación», especialidad «Delineación industrial»; «Administrativa y Comercial», especialidad «Informática de Gestión».

Segundo.—El cuadro de profesiones, así como los elementos materiales de instalación, didácticos y demás necesarios, habrán de ser mantenidos en todo momento, dentro de lo que exijan las disposiciones sobre la materia para asegurar la eficacia de las enseñanzas, conforme al grado y modalidad reconocidos.

Tercero.—La obligada adscripción de los Centros de primer grado a uno estatal, homologado o Instituto Politécnico, será acordada por las Delegaciones Provinciales de Educación respectivas, las cuales darán cuenta de la misma para su oportuna anotación a la Subdirección General de Centros de la Dirección General de Enseñanzas Medias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

8404

ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se modifican Centros Preescolares y Colegios en la provincia de León.

Ilmo. Sr.: Ante la necesidad de adecuar la composición de los Centros públicos en orden a facilitar el funcionamiento de los mismos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de abril de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

MUNICIPIO

PROVINCIA DE LEON

MUNICIPIO: BENAVIDES. LOCALIDAD: BENAVIDES DE ORBIGO.
 CODIGO DE CENTRO: 24001088
 DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'DIVINA PASTORA'.
 DOMICILIO: BENAVIDES DE ORBIGO.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR
 PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 DIRECCION C.C. Y 4 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: CABRILLANES. LOCALIDAD: QUINTANILLA DE BABIA.
 CODIGO DE CENTRO: 24002111
 DENOMINACION: CENTRO DE BASICA Y PREESC.
 DOMICILIO: ESCUELAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CUADROS. LOCALIDAD: LORENZANA.
 CODIGO DE CENTRO: 24003784
 DENOMINACION: CENTRO DE BASICA Y PREESC.
 DOMICILIO: ESCUELAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: ARMUNIA.
 CODIGO DE CENTRO: 24005276
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'HOGAR SUERO DE QUINONES'.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.N.A.S.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 3 DE NIÑAS E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.
 CODIGO DE CENTRO: 24005409
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'CASA OBSERVACION MARIA INMACULADA'.
 DOMICILIO: LA SERNA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA PROTECCION DE MENORES.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 2 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.
 CODIGO DE CENTRO: 24005483
 DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'LAS CARBAJALAS'.
 DOMICILIO: MERCADO DEL GRANO.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 DIRECCION C.C. Y 9 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.
 CODIGO DE CENTRO: 24005501
 DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR 'VIUDA DE CADENAS'.
 DOMICILIO: COLOMBIA.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.N.A.S.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.
 CODIGO DE CENTRO: 24005549
 DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR 'LA INMACULADA'.
 DOMICILIO: PENA SANTA.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA INAS.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.

MUNICIPIO: LEON. LOCALIDAD: LEON.
 CODIGO DE CENTRO: 24005938
 DENOMINACION: CENTRO DE BASICA Y PREESC.
 DOMICILIO: SAHAGUN S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ROPERUELOS DEL PARAMO. LOCALIDAD: ROPERUELOS DEL PARAMO.
 CODIGO DE CENTRO: 24009725
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: ROPERUELOS DEL PARAMO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLONES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24009737) DE ROPERUELOS DEL PARAMO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: ROPERUELOS DEL PARAMO. LOCALIDAD: ROPERUELOS DEL PARAMO.
 CODIGO DE CENTRO: 24009737
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: ROPERUELOS DEL PARAMO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24009725) DE ROPERUELOS DEL PARAMO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: ROPERUELOS DEL PARAMO. LOCALIDAD: VALCAVADO DEL PARAMO.

CODIGO DE CENTRO: 24009749
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: VALCAVADO DEL PARAMO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24009750) DE VALCAVADO DEL PARAMO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: ROPERUELOS DEL PARAMO. LOCALIDAD: VALCAVADO DEL PARAMO.
 CODIGO DE CENTRO: 24009750
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: VALCAVADO DEL PARAMO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLONES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24009749) DE VALCAVADO DEL PARAMO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SAN ESTEBAN DE NOGALES. LOCALIDAD: SAN ESTEBAN DE NOGALES.
 CODIGO DE CENTRO: 24010399
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: SAN ESTEBAN DE NOGALES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24010405) DE SAN ESTEBAN DE NOGALES 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SAN ESTEBAN DE NOGALES. LOCALIDAD: SAN ESTEBAN DE NOGALES.
 CODIGO DE CENTRO: 24010405
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: SAN ESTEBAN DE NOGALES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLONES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24010399) DE SAN ESTEBAN DE NOGALES 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SAN JUSTO DE LA VEGA. LOCALIDAD: SAN JUSTO DE LA VEGA.
 CODIGO DE CENTRO: 24010491
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: SAN JUSTO DE LA VEGA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 DE NIÑOS E.G.B. Y 2 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 4 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SANCEDO. LOCALIDAD: SANCEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 24010119
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: SANCEDO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24010120) DE SANCEDO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SANCEDO. LOCALIDAD: SANCEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 24010120
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: SANCEDO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLONES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24010119) DE SANCEDO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA ELENA DE JAMUZ. LOCALIDAD: JIMENEZ DE JAMUZ.
 CODIGO DE CENTRO: 24010791
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: JIMENEZ DE JAMUZ.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 DE NIÑOS E.G.B. Y 2 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 4 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SANTA ELENA DE JAMUZ. LOCALIDAD: VILLANUEVA DE JAMUZ.
 CODIGO DE CENTRO: 24010818
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: VILLANUEVA DE JAMUZ.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24010821) DE VILLANUEVA DE JAMUZ 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SANTA ELENA DE JAMUZ. LOCALIDAD: VILLANUEVA DE JAMUZ.
 CODIGO DE CENTRO: 24010821
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: VILLANUEVA DE JAMUZ.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24010810) DE VILLANUEVA DE JAMUZ 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LA ISLA. LOCALIDAD: SANTA MARIA DE LA ISLA.
 CODIGO DE CENTRO: 24010831
 DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS.
 DOMICILIO: SANTA MARIA DE LA ISLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24010843) DE SANTA MARIA DE LA ISLA 1 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LA ISLA. LOCALIDAD: SANTA MARIA DE LA ISLA.
 CODIGO DE CENTRO: 24010843
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: SANTA MARIA DE LA ISLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24010855) DE SANTA MARIA DE LA ISLA 1 DE NIÑAS E.G.B. DE LA UNITARIA DE PARVULOS (24010831) DE SANTA MARIA DE LA ISLA 1 DE PARVULOS.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LA ISLA. LOCALIDAD: SANTA MARIA DE LA ISLA.
 CODIGO DE CENTRO: 24010855
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: SANTA MARIA DE LA ISLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24010843) DE SANTA MARIA DE LA ISLA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LA ISLA. LOCALIDAD: SANTIBANEZ DE LA ISLA.
 CODIGO DE CENTRO: 24010867
 DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS.
 DOMICILIO: SANTIBANEZ DE LA ISLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24010879) DE SANTIBANEZ DE LA ISLA 1 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LA ISLA. LOCALIDAD: SANTIBANEZ DE LA ISLA.
 CODIGO DE CENTRO: 24010879
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: SANTIBANEZ DE LA ISLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24010880) DE SANTIBANEZ DE LA ISLA 1 DE NIÑAS E.G.B. DE LA UNITARIA DE PARVULOS (24010867) DE SANTIBANEZ DE LA ISLA 1 DE PARVULOS.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SANTA MARIA DE LA ISLA. LOCALIDAD: SANTIBANEZ DE LA ISLA.
 CODIGO DE CENTRO: 24010880
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: SANTIBANEZ DE LA ISLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24010879) DE SANTIBANEZ DE LA ISLA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARINA DEL REY. LOCALIDAD: SARDONEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 24011148
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: SARDONEDO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011151) DE SARDONEDO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARINA DEL REY. LOCALIDAD: SARDONEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 24011151
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: SARDONEDO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011148) DE SARDONEDO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SANTA MARINA DEL REY. LOCALIDAD: VILLAVANTE.
 CODIGO DE CENTRO: 24011173
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: VILLAVANTE.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011185) DE VILLAVANTE 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SANTA MARINA DEL REY. LOCALIDAD: VILLAVANTE.
 CODIGO DE CENTRO: 24011185
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: VILLAVANTE.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011173) DE VILLAVANTE 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SARRIEGOS. LOCALIDAD: AZADINOS.
 CODIGO DE CENTRO: 24011380
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: AZADINOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011392) DE AZADINOS 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SARRIEGOS. LOCALIDAD: AZADINOS.
 CODIGO DE CENTRO: 24011392
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: AZADINOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011380) DE AZADINOS 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SARRIEGOS. LOCALIDAD: SARRIEGOS.
 CODIGO DE CENTRO: 24011446
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: SARRIEGOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011458) DE SARRIEGOS 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SARRIEGOS. LOCALIDAD: SARRIEGOS.
 CODIGO DE CENTRO: 24011458
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: SARRIEGOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011446) DE SARRIEGOS 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SOTO DE LA VEGA. LOCALIDAD: REQUEJO DE LA VEGA.
 CODIGO DE CENTRO: 24011598
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: REQUEJO DE LA VEGA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011604) DE REQUEJO DE LA VEGA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SOTO DE LA VEGA. LOCALIDAD: REQUEJO DE LA VEGA.
 CODIGO DE CENTRO: 24011604
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: REQUEJO DE LA VEGA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011598) DE REQUEJO DE LA VEGA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SOTO DE LA VEGA. LOCALIDAD: SANTA COLOMBA DE LA VEGA.
 CODIGO DE CENTRO: 24011616
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: SANTA COLOMBA DE LA VEGA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011628) DE SANTA COLOMBA DE LA VEGA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SOTO DE LA VEGA. LOCALIDAD: SANTA COLOMBA DE LA VEGA.
 CODIGO DE CENTRO: 24011628

DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: SANTA COLOMBA DE LA VEGA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011616) DE SANTA COLOMBA DE LA VEGA 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: SOTO DE LA VEGA. LOCALIDAD: SOTO DE LA VEGA.
CODIGO DE CENTRO: 24011631
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: SOTO DE LA VEGA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011641) DE SOTO DE LA VEGA 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: SOTO DE LA VEGA. LOCALIDAD: SOTO DE LA VEGA.
CODIGO DE CENTRO: 24011641
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: SOTO DE LA VEGA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011631) DE SOTO DE LA VEGA 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: TORAL DE LOS GUZMANES. LOCALIDAD: TORAL DE LOS GUZMANES.
CODIGO DE CENTRO: 24011771
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: TORAL DE GUZMANES.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 2 DE NIÑOS E.G.B. Y 2 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 4 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: TORENO. LOCALIDAD: TOMBRIO DE ABAJO.
CODIGO DE CENTRO: 24011872
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: TOMBRIO DE ABAJO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011884) DE TOMBRIO DE ABAJO 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
ESTE CENTRO PASA A SER ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: TORENO. LOCALIDAD: TOMBRIO DE ABAJO.
CODIGO DE CENTRO: 24011884
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: TOMBRIO DE ABAJO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011872) DE TOMBRIO DE ABAJO 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: TORRE DEL BIERZO. LOCALIDAD: LA GRANJA DE SAN VICENTE.
CODIGO DE CENTRO: 24011951
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: GRANJA DE SAN VICENTE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24011963) DE LA GRANJA DE SAN VICENTE 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: TORRE DEL BIERZO. LOCALIDAD: LA GRANJA DE SAN VICENTE.
CODIGO DE CENTRO: 24011963
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: GRANJA DE SAN VICENTE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011951) DE LA GRANJA DE SAN VICENTE 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: TORRE DEL BIERZO. LOCALIDAD: SANTA CRUZ DE MONTES.
CODIGO DE CENTRO: 24011999
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE MONTES.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24012001) DE SANTA CRUZ DE MONTES 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: TORRE DEL BIERZO. LOCALIDAD: SANTA CRUZ DE MONTES.
CODIGO DE CENTRO: 24012001
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE MONTES.

REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24011999) DE SANTA CRUZ DE MONTES 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: TORRE DEL BIERZO. LOCALIDAD: TORRE DEL BIERZO.
CODIGO DE CENTRO: 24012025
DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ANGEL REGA'.
DOMICILIO: TORRE DEL BIERZO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 4 DE NIÑOS E.G.B. Y 4 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 8 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: TURCIA. LOCALIDAD: ARMELLADA.
CODIGO DE CENTRO: 24012268
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: ARMELLADA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 2 DE NIÑOS E.G.B. Y 2 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 4 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: TURCIA. LOCALIDAD: TURCIA.
CODIGO DE CENTRO: 24012301
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: TURCIA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24012311) DE TURCIA 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: TURCIA. LOCALIDAD: TURCIA.
CODIGO DE CENTRO: 24012311
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: TURCIA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24012301) DE TURCIA 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: URDIALES DEL PARAMO. LOCALIDAD: MANSILLA DEL PARAMO.
CODIGO DE CENTRO: 24012335
DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
DOMICILIO: MANSILLA DEL PARAMO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VALDEVIMBRE. LOCALIDAD: VILLIVANE.
CODIGO DE CENTRO: 24013182
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: VILLIVANE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24013194) DE VILLIVANE 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VALDEVIMBRE. LOCALIDAD: VILLIVANE.
CODIGO DE CENTRO: 24013194
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: VILLIVANE.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24013182) DE VILLIVANE 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VALLE DE FINOLLEDO. LOCALIDAD: SAN PEDRO DE OLLEROS.
CODIGO DE CENTRO: 24013421
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: SAN PEDRO DE OLLEROS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24013431) DE SAN PEDRO DE OLLEROS 1 DE NIÑAS E.G.B.
-TRANSFORMACIONES:
BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
-ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VALLE DE FINOLLEDO. LOCALIDAD: SAN PEDRO DE OLLEROS.
CODIGO DE CENTRO: 24013431
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: SAN PEDRO DE OLLEROS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
-DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24013421) DE SAN PEDRO DE OLLEROS 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VEGA DE ESPINAREDA. LOCALIDAD: SESAMO.
 CODIGO DE CENTRO: 24013558
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: SESAMO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VILLABLINO. LOCALIDAD: ROBLES DE LACIANA.
 CODIGO DE CENTRO: 24014058
 DENOMINACION: UNITARIA NIROS.
 DOMICILIO: ROBLES DE LACIANA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24014061) DE ROBLES DE LACIANA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLABLINO. LOCALIDAD: ROBLES DE LACIANA.
 CODIGO DE CENTRO: 24014061
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: ROBLES DE LACIANA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24014058) DE ROBLES DE LACIANA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLABLINO. LOCALIDAD: VILLAGER DE LACIANA.
 CODIGO DE CENTRO: 24014162
 DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS.
 DOMICILIO: VILLAGER DE LACIANA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24014174) DE VILLAGER DE LACIANA 1 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLABLINO. LOCALIDAD: VILLAGER DE LACIANA.
 CODIGO DE CENTRO: 24014174
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: VILLAGER DE LACIANA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24014186) DE VILLAGER DE LACIANA 1 DE NIÑAS E.G.B. DE LA UNITARIA DE PARVULOS (24014162) DE VILLAGER DE LACIANA 1 DE PARVULOS.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLABLINO. LOCALIDAD: VILLAGER DE LACIANA.
 CODIGO DE CENTRO: 24014186
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: VILLAGER DE LACIANA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24014174) DE VILLAGER DE LACIANA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAMANDOS. LOCALIDAD: VILLAMANDOS.
 CODIGO DE CENTRO: 24014770
 DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS.
 DOMICILIO: VILLAMANDOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24014782) DE VILLAMANDOS 1 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAMANDOS. LOCALIDAD: VILLAMANDOS.
 CODIGO DE CENTRO: 24014782
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: VILLAMANDOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24014794) DE VILLAMANDOS 1 DE NIÑAS E.G.B. DE LA UNITARIA DE PARVULOS (24014770) DE VILLAMANDOS 1 DE PARVULOS.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLAMANDOS. LOCALIDAD: VILLAMANDOS.
 CODIGO DE CENTRO: 24014794
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: VILLAMANDOS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24014782) DE VILLAMANDOS 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA. LOCALIDAD: MIÑAMBRES.
 CODIGO DE CENTRO: 24014964
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: MIÑAMBRES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24014976) DE

MIÑAMBRES 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA. LOCALIDAD: MIÑAMBRES.
 CODIGO DE CENTRO: 24014976
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: MIÑAMBRES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24014964) DE MIÑAMBRES 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA. LOCALIDAD: POSADA Y TORRE.
 CODIGO DE CENTRO: 24014988
 DENOMINACION: UNITARIA DE PARVULOS.
 DOMICILIO: POSADA Y TORRE.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24014991) DE POSADA Y TORRE 1 DE PARVULOS.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA. LOCALIDAD: POSADA Y TORRE.
 CODIGO DE CENTRO: 24014991
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: POSADA Y TORRE.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24015002) DE POSADA Y TORRE 1 DE NIÑAS E.G.B. DE LA UNITARIA DE PARVULOS (24014988) DE POSADA Y TORRE 1 DE PARVULOS.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLAMONTAN DE LA VALDUERNA. LOCALIDAD: POSADA Y TORRE.
 CODIGO DE CENTRO: 24015002
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: POSADA Y TORRE.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24014991) DE POSADA Y TORRE 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAGUJIDA. LOCALIDAD: VILLAGUJIDA.
 CODIGO DE CENTRO: 24015233
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'XXV AÑOS DE PAZ'.
 DOMICILIO: VILLAGUJIDA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 3 DE NIÑOS E.G.B. Y 3 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 6 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: VILLAGUILAMBRE. LOCALIDAD: VILLAGUILAMBRE DE LAS REGUERAS.
 CODIGO DE CENTRO: 24015300
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: VILLAGUILAMBRE DE LAS REGUERAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24015312) DE VILLAGUILAMBRE DE LAS REGUERAS 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLAGUILAMBRE. LOCALIDAD: VILLAGUILAMBRE DE LAS REGUERAS.
 CODIGO DE CENTRO: 24015312
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
 DOMICILIO: VILLAGUILAMBRE DE LAS REGUERAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24015300) DE VILLAGUILAMBRE DE LAS REGUERAS 1 DE NIÑAS E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAREJO DE ORBIGO. LOCALIDAD: ESTEBÁNEZ DE LA CALZADA.
 CODIGO DE CENTRO: 24015361
 DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
 DOMICILIO: ESTEBÁNEZ DE LA CALZADA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24015373) DE ESTEBÁNEZ DE LA CALZADA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLAREJO DE ORBIGO. LOCALIDAD: ESTEBÁNEZ DE LA CALZADA.

CODIGO DE CENTRO: 24015373
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: ESTEBANEZ DE LA CALZADA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24015361) DE ESTEBANEZ DE LA CALZADA 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLARES DE ORBIGO. **LOCALIDAD:** SAN FELIZ DE ORBIGO.
CODIGO DE CENTRO: 24015440
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: SAN FELIZ DE ORBIGO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24015452) DE SAN FELIZ DE ORBIGO 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLARES DE ORBIGO. **LOCALIDAD:** SAN FELIZ DE ORBIGO.
CODIGO DE CENTRO: 24015452
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: SAN FELIZ DE ORBIGO.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24015440) DE SAN FELIZ DE ORBIGO 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLARES DE ORBIGO. **LOCALIDAD:** SANTIBANEZ DE VALDEIGLESIAS.
CODIGO DE CENTRO: 24015464
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: SANTIBANEZ DE VALDEIGLESIAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24015476) DE SANTIBANEZ DE VALDEIGLESIAS 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLARES DE ORBIGO. **LOCALIDAD:** SANTIBANEZ DE VALDEIGLESIAS.
CODIGO DE CENTRO: 24015476
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: SANTIBANEZ DE VALDEIGLESIAS.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24015464) DE SANTIBANEZ DE VALDEIGLESIAS 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLAZALA. **LOCALIDAD:** HUERGA DE FRAILES.
CODIGO DE CENTRO: 24015804
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: HUERGA DE FRAILES.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24015816) DE HUERGA DE FRAILES 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLAZALA. **LOCALIDAD:** HUERGA DE FRAILES.
CODIGO DE CENTRO: 24015816
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: HUERGA DE FRAILES.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24015804) DE HUERGA DE FRAILES 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: VILLAZALA. **LOCALIDAD:** VILLAZALA.
CODIGO DE CENTRO: 24015853
DENOMINACION: UNITARIA NIÑOS.
DOMICILIO: VILLAZALA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA UNITARIA DE NIÑAS (24015865) DE VILLAZALA 1 DE NIÑAS E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE NIÑOS E.G.B. Y 1 DE NIÑAS E.G.B.
 ALTAS: 2 MIX. E.G.B.
COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN ESCUELA GRADUADA.

MUNICIPIO: VILLAZALA. **LOCALIDAD:** VILLAZALA.
CODIGO DE CENTRO: 24015865
DENOMINACION: UNITARIA NIÑAS.
DOMICILIO: VILLAZALA.
REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: A LA UNITARIA DE NIÑOS (24015853) DE VILLAZALA 1 DE NIÑAS E.G.B.
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

8405

ORDEN de 20 de febrero de 1981 por la que se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, en fecha de 22 de noviembre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Martín Pato.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Martín Pato, contra resolución de este Departamento, sobre petición de modificación de coeficiente, la Audiencia Territorial de Madrid, en fecha 22 de noviembre de 1980, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que desestimando este recurso debemos mantener como mantenemos la denegación presunta por silencio administrativo de la petición dirigida por el recurrente don José Martín Pato, al Ministerio de Educación y Ciencia y desde éste a la Dirección General del Tesoro, presentada el cinco de enero de mil novecientos setenta y seis, con acuse de mora el catorce de mayo siguiente, sobre reconocimiento de derecho al coeficiente 3,6 y consiguiente rectificación de haberes pasivos, por conformarse esa denegación al ordenamiento jurídico; sin costas.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo digo a V. I para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—P. D., (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

8406

ORDEN de 2 de marzo de 1981 por la que se concede al Instituto de Bachillerato mixto número 4 de Palma de Mallorca, la denominación de «Guillem Sagrera».

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto de 25 de octubre de 1930 («Gaceta» del 28), que regula las denominaciones de los establecimientos oficiales de enseñanza y el Real Decreto 264/1977, de 21 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28 de febrero), que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos Nacionales de Bachillerato, de acuerdo con el parecer del Claustro de Profesores y del dictamen del Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha dispuesto conceder al Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4, de Palma de Mallorca, la denominación de «Guillem Sagrera».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

8407

CORRECCION de errores de la Orden de 14 de abril de 1980 por la que se autoriza a determinados alumnos del Centro extranjero «Runnymede College», de Madrid, la convalidación de estudios.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de 2 de junio de 1980, de la Orden de 14 de abril del mismo año, páginas 12163 y 12164, por la que se autoriza a determinados alumnos del Centro extranjero «Runnymede College», de Madrid, la convalidación de estudios, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación del apartado primero, donde dice: «Crespo de Lara, Gloria», debe decir: «Crespo Baraja, Gloria», y considerar incluido en la misma a:

Apellidos y nombre: Crespo Baraja, Pedro. Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1962. Curso: Form. 5.ª. Año presentación Examen Ordinary Level del GCE: 1979.

8408

RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, sobre dotación de ayudas para Educación Especial.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Orden de 10 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), por la que se hace pública la convocatoria de ayudas de Educación especial y subsidio de Educación especial para familias numerosas para el curso 1980-1981.

Este Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, oído el Instituto Nacional de Educación Especial, ha dispuesto fijar la dotación económica de las distintas ayudas de la siguiente forma: